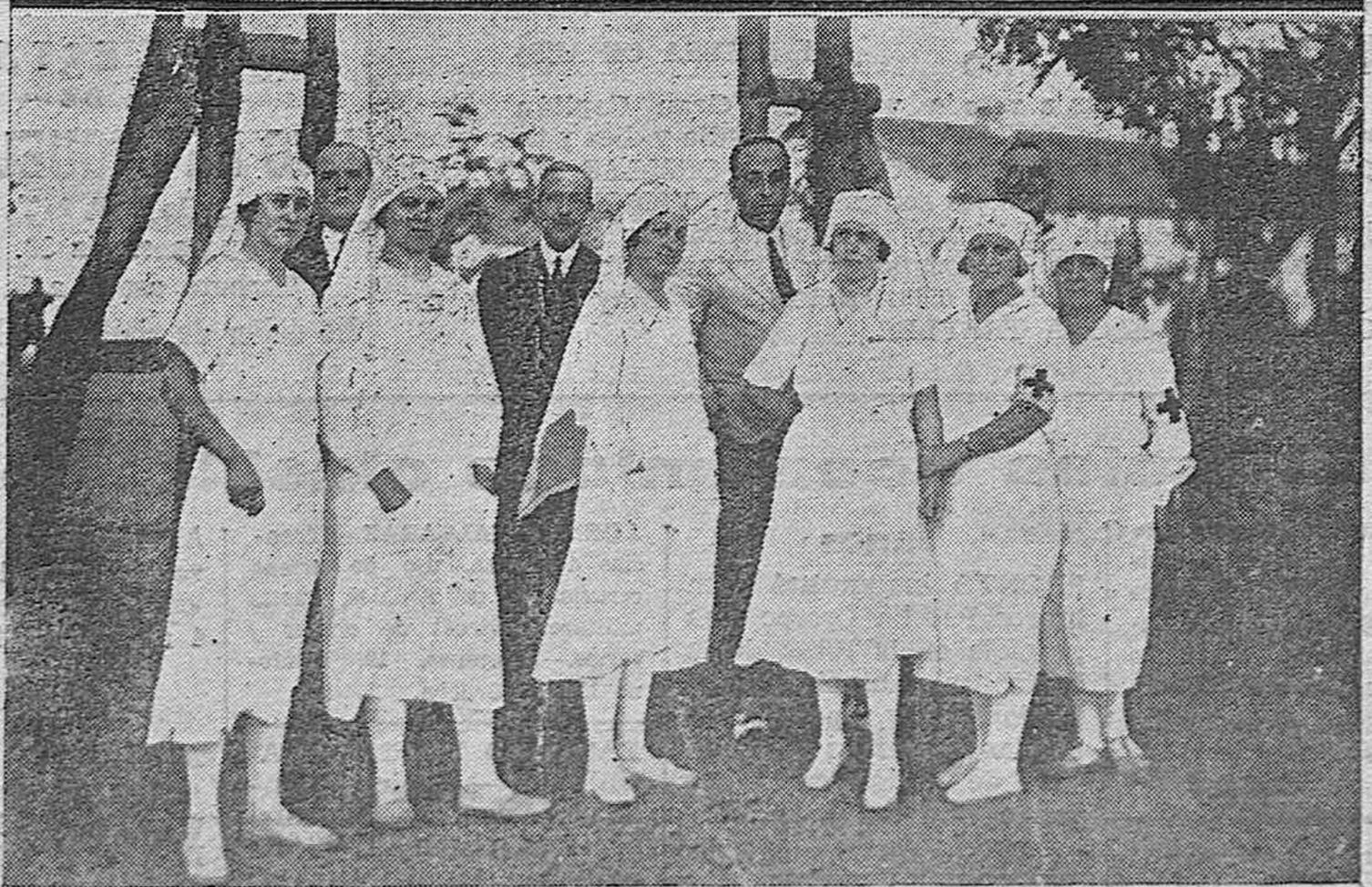
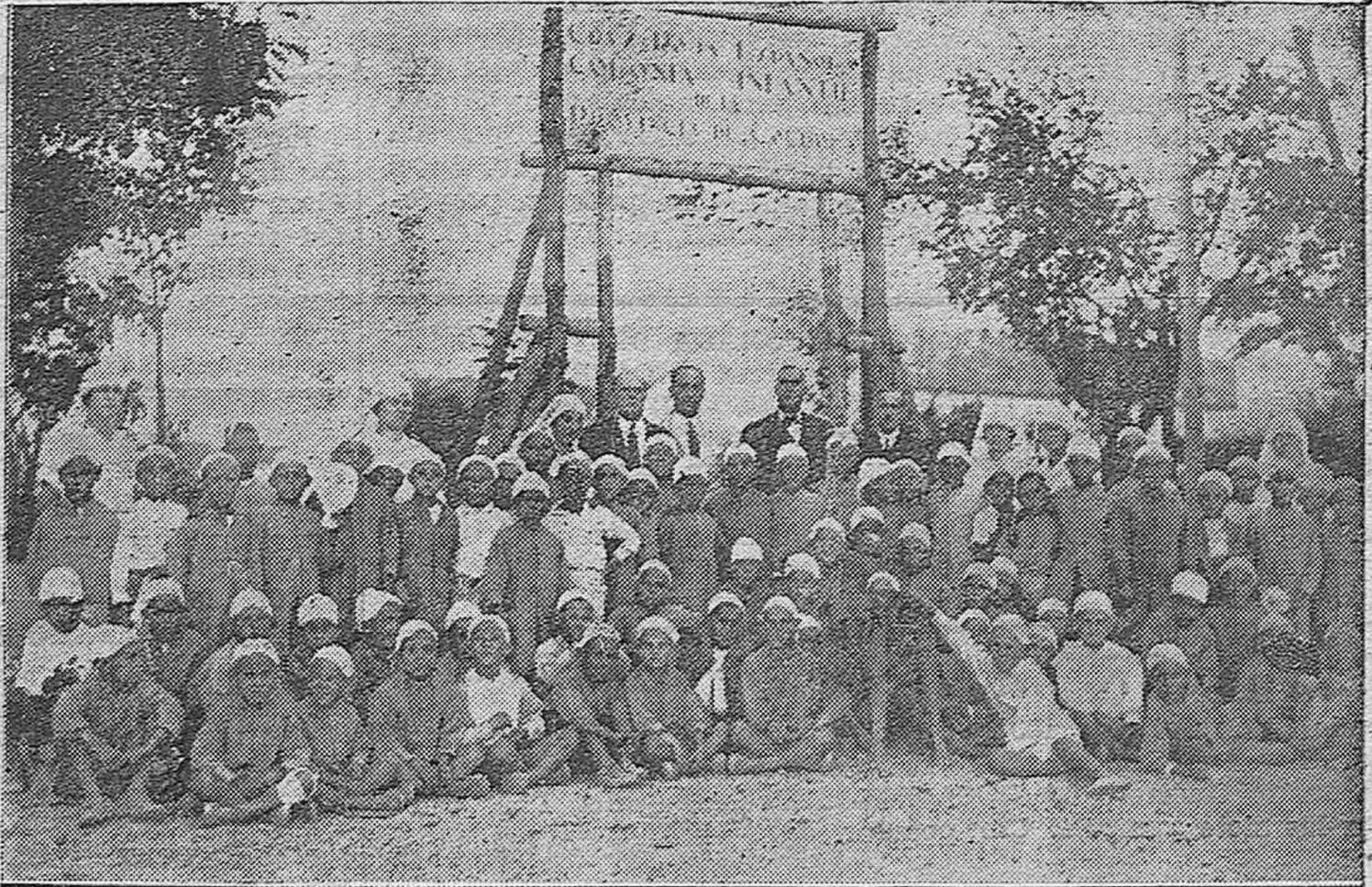


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UNA VISITA A LA COLONIA DE HOSPICIANOS DE CERRO MURIANO.—Los niños acogidos en el Hospicio que componen la colonia de altura a cargo de la Cruz Roja Española.—Los señores Guerra Lozano, Benzo Cano, López Luque y Ruiz Martín, con la directora señorita Antonia Villares y señoritas enfermeras que cuidan de los niños, en la puerta de entrada al recinto.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Función para mañana domingo 31 de Julio de 1932.—Cine sonoro. De nueve a una de la noche. Grandioso programa. **SI, NO TENEMOS BANANAS**, dibujos sonoros en español. ¡Acontecimiento! Estreno en Córdoba de la magnífica producción sonora marca "Artistas Unidos" titulada **LA NOVIA 66**, por la bellísima actriz Jeannette Macdonald la Reina de "El Desfile del Amor". Preciosa opereta con bellas canciones interpretadas por esta gran cantante. Película enmarcada en los parajes glaciales de Spitzberg.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial de grada para señoras, 0'10.—El lunes, la gran película Paramount en español **LA INCORREGIBLE** por Enriqueta Serrano. En el Gran Teatro el domingo a las cinco de la tarde. Cine popular, proyectándose la gran película **EL HURACAN DEL RANCHO**, por Tom Tyler.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)

Cine sonoro Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691
Empresa A. CABRERA
Hoy sábado 30 de Julio de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche. Reestreno de la gran producción Metro por Joan Carwford, titulada **NOVIAS RUBOROSAS**.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana domingo reestreno de **BENHUR**. La película cumbre de la temporada.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas

Hoy sábado 30 de Julio de 1932.—Gran éxito de la compañía de zarzuela Estevez Lorente. A las diez y media. La hermosa zarzuela en tres actos del maestro Guerrero **LA ROSA DEL AZAFRAN**.—Silla, 1'50; Grada, 0'40.—A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán
Hoy sábado 30 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y tres cuartos. Los preciosos dibujos sonoros Cinaes **A ORILLAS DEL MAR**. Reestreno de los saladisimos dibujos sonoros **TOBY, VIOLINISTA**. Reestreno de la soberbia película de Metro Goldwyn Mayer **LA FRUTA AMARGA**. Hablada totalmente en español por Virginia Fábregas y Juan de Landa.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Muy pronto, estreno en Córdoba **BARCELONA TRAYLER**.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

El sitio más fresco de la Sierra
ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
COBBLERI, FLIP Y CUP

¿Quiere pasar un rato agradable?
Vaya a la venta del Carmen.
Y si se trata usted de bañar
no vaya a San Sebastián
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos
sección vermouth desde las siete de la
tarde a nueve de la noche.

Hay caracoles chicos. **MANOLO**.

PRONTO inaugurará Sombreros
Padilla Crespo una gramola en la
Plaza de la República. Allí oirá usted
fandanguillos, ópera y las buenas
calidades y baratura de los artículos
que vende este afamado sombrero.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-30

Plato para el día 30.

Ternera asada a la Duquesa

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

Varios

PRONTO inaugurará Sombreros Padilla Crespo una gramola en la Plaza de la República. Allí oirá usted fandanguillos, ópera y las buenas calidades y baratura de los artículos que vende este afamado sombrero.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

EMILIO BOBADILLA JARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una. Visita a domicilio.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y cuarto de baño. Realejo, 67 de 4 a 7 de la tarde.

Almoneda

ALMONEDA: Se hace de varios muebles, entre ellos un armario de tres lunas. Horas de verlos, de 5 a 7 de la tarde. Gutierrez de los Ríos, 10.

ALMONEDA urgente, por traslado. Claudio Marceño, 10, 23. 3.º

Informaciones de anoche



La rectificación del Censo electoral

Mañana se cumple el plazo de reclamaciones del censo electoral. Bien para solicitar la inclusión de cuantos con derecho debieran figurar en el mismo, o bien la exclusión de aquellos que en él consten indebidamente, que en esto estriba precisamente su rectificación.

Las izquierdas bien poco o nada se preocuparon de deber tan primordial en todo buen republicano, como es el de vigilar la confección definitiva de un censo que fuese único por su pureza en la historia de España. En cambio, las derechas, multiplicarán sus esfuerzos delegando su representación en el elemento femenino, cuyo celo e interés han quedado bien patentizados en estos últimos días, en contra de República y cuanto signifique libertad y democracia.

Pues bien; a pesar de la aparente apatía en las izquierdas, durante este periodo de reclamaciones, la República, ahora, después y siempre, es inmovible, y las cuestiones políticas planteadas y cuantas vienen creando la torpe actitud de las ultraderechas, aún con ser árdas, tampoco son insolubles ni de una peligrosidad grave.

Las discrepancias existentes hoy entre los partidos del ideario republicano, que desde luego perjudican a la República, desaparecerán cuando las circunstancias lo exijan y el tiempo lo demande. Bien lo reconocen los enemigos del régimen que con sus cantos de sirena pretenden romper a viva fuerza toda labor, cordialidad e inteligencia en los campos de la democracia, valiéndose de todos los medios más condenables a su alcance. Es una grave falta de civilidad la que domina a esos elementos, que la día frazan con disimulados equívocos, pretendiendo presentar la incompatibilidad de ciertas ideas con la República.

Tendencias diversas, opiniones distintas ha de haber en toda sociedad para de esa forma poder contrastar los valores verdaderos del país, pero estas tendencias y opiniones no podrán nunca significar guerra al régimen, obstáculos constantes a la República que por voluntad propia se dió el pueblo soberano el 12 de abril de 1931, que esto es lo que en España está ocurriendo con

estos elementos reaccionarios a que venimos refiriéndonos, cuyos propagandistas más eficaces son unos cuantos grupos de damas desocupadas que en cada capital de España dedican unas cuantas horas diarias a combatir la República.

Ahora con el censo, tomando notas y ejerciendo coacciones con gentes irresponsables que aún desconocen sus deberes de la misma forma que ignoran sus derechos. Mañana será otro el pretexto, pero jamás les faltarán asuntos para restar fuerzas al Régimen que contra viento y marea se va consolidando y se afianzará definitivamente.

Mediten sobre esto bien, todos los enemigos de la República, singularmente las mujeres españolas que se inclinan a cierta intransigencia republicana, porque las consecuencias serían desastrosas para lo que pretenden defender. Piensen en la imposibilidad de revocar el mandato soberano del pueblo español de 14 de abril. Consideren si les interesa más después de quince meses ser comparsas de una dinastía menos interesante que ellos en restaurarse, ante la imposibilidad del designio, que actuar con eficacia, prontitud y moderación, al servicio de inmortales principios y respetables prestigios.

Las clases conservadoras de España si quieren conservar su fuerza y su ideario, a lo cual tienen perfectísimo derecho, han de hacerlo dentro de la República, ya que de otro modo ellas serán las primeras víctimas.

Y las izquierdas, a la par que engrandecer el marco de la tolerancia que es el principio de la libertad, vigilar más los intereses de la República, hacerse más presente para ejercer todos los deberes ciudadanos que la democracia puso en vigor.

Al terminar estas cuartillas, el teléfono nos anuncia que acaba de ampliarse el plazo para la rectificación del censo electoral. Esperamos que en este nuevo plazo, todos los republicanos sepan cumplir con su ideario haciendo que toda persona mayor de edad figure inscrita en el censo para poder ejercer el mayor derecho de ciudadanía que es el del sufragio universal.

Una aclaración justa

Varios alumnos del Colegio Español, nos han visitado en la mañana de hoy, para manifestarnos con referencia a un suceso del que dimos cuenta en la columna de LA VOZ, con el título de "Espectáculo bochornoso", lo siguiente:

Que el niño Enrique Leiva Martínez, no es alumno del Colegio Español y sí hijo de la portera de la casa.

El referido no ha podido ser asistido en la Casa de Socorro de un ataque de alcoholismo agudo, por cuanto el mal que padece es epilepsia, por cuya causa estuvo hospitalizado recientemente en el de Agudos, siendo asistido por el doctor Bergillos, que así lo ha certificado.

Y que para mayor abundamiento, durante el día de antes de ayer, le dieron cuatro ataques del mal que padece.

Por nuestra parte, lamentando la desgracia de la criaturita, nos congratulamos de la aclaración que hacen nuestros visitantes, pero también tenemos que hacer constar, que la noticia tiene una base fundamental cual es, el parte que dió en la Comisaría el guardia municipal de las Tendillas, que intervino y la nota diagnóstico del facultativo de la Casa de Socorro, que se unía al referido parte.

El precio del pan

Desde hoy y por disposición del señor Gobernador civil, el pan llamado de familia se venderá en los hornos a cincuenta y cinco céntimos el kilogramo y a setenta el de lujo.

Aunque las harinas que tienen muchos fabricantes de pan son de su precio al que hoy "dicen" se cotizan éstas, los tahoneros acatarán la disposición gubernativa.

NUNCA EN SU VIDA

hallará mejor oportunidad. Nos encontramos agobiados por un exceso de existencias y ello nos obliga a vender por 17'50 pesetas los cortes de traje pura lana para caballero, cuyo valor es 35 pesetas. Dibujos de novedad y fantasía. Calidad recomendable. Visitenos, le aseguramos que nunca más haremos tamaño disparate.

Pañerías Inglesas
(FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

La Diputación, la Cruz Roja y los niños desvalidos

Una visita a la colonia de hospicianos que se encuentra en Cerro Muriano cuidados por la benemérita institución

Galantemente invitados por el presidente del Comité provincial de la Cruz Roja, el inspector de Sanidad don Miguel Benzo Cano, tuvimos ayer tarde el gusto de realizar una interesante visita a las colonias escolares de la Institución en Cerro Muriano y de muy especial manera a la de niños del Hospicio, iniciativa felicísima de la Comisión gestora provincial, que tanto se preocupa de los desheredados de la fortuna que están bajo su tutela.

Acompañaron al señor Benzo el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el diputado visitador del Hospicio don Baldomero López Laque y el director del Hospital de la Cruz Roja don Julián Ruiz Martín.

Cerca de la pintoresca barriada, verdadero sanatorio de casi todos los males, jugando bajo la protección de los pinares encontramos a los niños que componen la colonia del Hospicio.

Son éstos sesenta y nueve y a decir verdad, sin exageraciones de ningún género, que ayer los encontramos completamente desconocidos, no obstante el poco tiempo que disfrutaban los beneficios del campo.

Todos, absolutamente todos, tienen un admirable aspecto de salud. Sus rostros curtidos por el sol y el aire de la sierra, demuestran bien a las claras el beneficio recibido. Las miradas, vivas y sin recelos de ningún género, sin aquella timidez hipócrita que en otros tiempos tenían los niños del Hospicio, la alegría y el entusiasmo puesto en sus juegos e higiene observada en sus cuerpos y ligera indumentaria, denotan a simple vista cuánto se ha progresado en la manera de practicar la beneficencia, en aquellos infelices seres que tuvieron la desgracia de nacer pobres y humildes.

Pero lo que más nos llamó la atención, fué el cambio radicalísimo experimentado en la educación de los pequeñuelos, que sumisos y obedientes, desechando el lenguaje acostumbrado entre aquellos infelices recogidos del arroyo, acataban con singular agrado las órdenes, bien de palabra o las señales de silbato de las señoritas encargadas de su cuidado.

¡Admirable labor, la de estas abnegadas señoritas, que poniendo todo su celo y su cariño en el cumplimiento de su misión, con exceso las más de las veces, demuestran cuánto se puede hacer y conseguir de esas criaturas, materia ductil y sencilla,

para el porvenir de nuestra sociedad!

Visitamos todas las dependencias de la Colonia, y el mayor orden, previsión y esmero encontramos por doquier.

Dormitorios ventilados, camitas pulcras, limpieza e higiene por todas partes. Baños y duchas con abundantísima agua. Botiquines bien surtidos y material modernísimo y adecuado donde no falta la última lámpara de cuarzo, complemento de las curas por la acción de los rayos solares.

Un comedor amplio y coquetón en cuyas paredes se destacan graciosas caricaturas de esos monos que en el cine son el deleite de los chiquillos; la rana Flit, el gato Periquito, y demás intérpretes de esa fauna del cinema de dibujos animados. Manteles pulcros, macetas de flores, menaje individual, ordenado y limpiísimo. Y para colmo, un gramófono y una soberbia colección de discos, para solaz de los colonos durante las comidas.

Muy cerca eran de las ocho, y a una llamada de silbato, los niños del Hospicio acudieron como uno solo a obedecer las órdenes que se les dieran.

Ordenados marcialmente, cantaron el Himno de los Exploradores y el de la Colonia y al finalizar, prorrumpieron en vivas exténtores para sus bienhechores y para la República.

Hablamos con los niños, y solo palabras de agradecimiento y de candorosa ingenuidad escuchamos de sus labios. Parecía que todo se concentraba en dos palabras: alegría y salud.

Con extraordinaria satisfacción, nos mostraban los soberbios balones de fútbol-asociación con que han sido obsequiados, o los aros metálicos que ruedan en sus juegos e inocentes deportes.

También presenciábamos la comida, y la impresión que recibimos difícilmente se borrará de nuestra memoria. Mentira parecía, que sesenta y nueve niños, estuvieran agrupados alrededor de varias mesas e hicieran menos ruido que un par de chicos.

Comieron un menú, sencillo, pero sano y abundante y muy de su agrado pues todos los pequeños comensales hacían los honores de la repetición.

Fijado en una de las paredes estaba el orden y horario de las comidas.

Los niños se levantan próximamen-

te a las seis y media de mañana y se dedica una hora al aseo y limpieza general. A las siete y media, toman el desayuno compuesto de un tazón de leche y pan abundante. De nueve a doce se practican con minuciosidad las curas o tratamientos indicados por los médicos.

Tres veces en semana, por lo menos sube a Cerro Muriano el especialista de la Cruz Roja, señor Garzón para visitar a los niños y observar los progresos en ellos habidos según los procedimientos terapéuticos indicados para cada caso. También el presidente del comité doctor Benzo y el director del Hospital doctor Ruiz Martín, suben casi a diario.

A las doce se les sirve el almuerzo, cuyo menú es variado a diario. Según pudimos ver se divide en la forma siguiente: Domingo, arroz con cordero y frutas. Lunes, patatas con carne y frutas. Martes, sopa, cocido y carne y fruta. Miércoles, sopa, cocido, carne y fruta. Jueves, arroz con cordero y fruta. Viernes, sopa, cocido, carne y fruta y sábado igual comida.

A las cuatro de la tarde, meriendan y a las ocho cenan, sirviéndoseles dos platos, uno de judías, lentejas, patatas con bacalao o con cazón y otro de pescado frito y de postre caramelos o frutas del tiempo o en almíbar.

De seis a ocho de la tarde, salen a pasear y jugar en los pinares próximos y poco después de las nueve, una vez terminada la cena, todos se retiran a sus dormitorios para descansar.

Y toda esta árdua labor, de tan brillantes resultados, la tiene encomendada el comité de la Cruz Roja, a seis señoritas enfermeras, que unen al encanto de su trato con los chicos el de sus rostros, cuya belleza realzan las tocas y sus albos uniformes. Es alma de la colonia, la directora de la misma, la señorita Antonia Villares cuyas dotes de mando y organización en su difícil cometido son bien raras en la juventud.

Complacidos de la grata visita, los excursionistas dejaron la colonia pasadas las nueve de la noche, siendo objeto de una cariñosa despedida por parte de los niños y ni que decir tiene que los comentarios que se hicieron durante el trayecto, giraron sobre la beneficiosa labor en favor de los niños y en la que tanto se está distinguiendo la Cruz Roja Española, cien veces benemérita y la Diputación provincial de Córdoba, que tan alto está poniendo el prestigio de sus obras de beneficencia.

El reportero Z.

PEDID COÑAC CABALLERO

LOS SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

En la fábrica de cerveza y mientras trabajaba sufrió un accidente la obrera Remedios Bravo Pcsadas, que se causó una herida en la mano derecha.

El juzgado entiende en el asunto.

El alcohol y sus consecuencias

Manuel Alvear Pantoja se "ajumó" y perdió los estribos.

Cayó al suelo causándose lesiones. El hecho ocurrió en la calle Catorce de Abril y el lesionado fué asistido en la casa de socorro. Dicen que el amoniaco no le gustó.

Robo de efectos

Alonso López Colorado, con domicilio en la calle de Arenillas número 20 ha denunciado que durante la madrugada última y mientras dormía le han sustraído un reloj con cadena y un monedero, que contenía una peseta diez céntimos.

El importe de lo sustraído se eleva a cuarenta pesetas, pero se ignora quién sea el autor de la sustracción.

Matrimonios que se llevan mal

Antonio Trujillo Fernández ha denunciado en este centro policíaco, que tanto él como su esposa son objeto de continuos malos tratos por parte de José Camacho Huertas y su "costilla".

Ha pasado el asunto al juzgado municipal.

Detención de un reclamado

Ha sido detenido Francisco González Díaz, que se encontraba reclamado por el juzgado de Instrucción para cumplir condena.

Choque de vehículos

En la calle Reyes Católicos chocaron los automóviles número 4.884 de esta matrícula, conducido por Juan Luis Cabezas Fresno, y 3.523, que guiaba José Linares Ruiz.

Ambos vehículos resultaron en el accidente con desperfectos que de momento no se pueden precisar.

El juzgado entiende en el asunto.

Por fin el señor Mir de las Horas ha creído conveniente contestar a nuestras afirmaciones relacionadas con su intervención en el asunto de la Diputación provincial. Pero el joven político derechista, hace unas manifestaciones que no aclaran poco ni mucho el asunto y a su vez no deshacen nuestras aseveraciones. Hemos dicho que el señor Mir ha sido notificado por el Comité Nacional del partido progresista, instándole para que no intervenga en el aludido pleito político hasta que no se le indique por dicho Comité.

Esta afirmación nuestra no la desmiente el señor Mir, como tampoco la que a virtud de dicho requerimiento, él tiene presentada su dimisión de jefe local progresista.

Y ambas cosas son ciertas, como no es menos cierto que acaso a estas horas el señor Baquerizo tenga solicitada su baja en el mencionado partido donde le consta, no cuenta con otra simpatía que con la del señor Mir que justo es confesarlo ha llegado al máximo de la amistad política sacrificándose por el obscurecido concejal y nonnato presidente de la Diputación.

Muy pronto se verá que nuestras palabras son verdaderas y no producto de ninguna fantasía y que muchos menos obedezcan a habilidades políticas que no hay por qué tenerlas en este asunto clarísimo y ya de absoluto dominio público.

* * *

Ahora es a nosotros a los que toca deshacer una paparrucha. Se ha dicho que el señor Vaquero coqueteaba con Acción Republicana valiéndose para ello de una respetable figura de este partido. Con insana intención se dice además, que esto ha merecido un reproche de un miembro del partido radical.

Todo ello es falso, completamente falso y si los necios y los demasiado crédulos no abundaran tanto, no diríamos ni una palabra sobre esta torpe y burda insidia.

Podemos asegurar que el señor Vaquero, no ha tenido desde hace mucho tiempo necesidad de hablar ni de política ni de nada, con los respetables miembros o individuos de Acción Republicana de cuyos nombres se ha acordado el liberalismo local para tratar de enredarlos en uno de sus chismes.

Por otra parte afirmamos que dentro de la minoría radical, las relaciones del señor Vaquero son cordialísimas con todos sus colegas y no es posible que ninguno de ellos sea capaz de hacerle malas ausencias de la baja condición a que nuestros enemigos locales acostumbran.

Es cierto que el señor Vaquero sostiene relaciones con todos los antiguos republicanos y naturalmente es un estimulante entre ellos para que cada día se hagan los trabajos necesarios para llegar al acercamiento de todas las fracciones republicanas con objeto de rehacer a la antigua Alianza.

Sobre este asunto nos congratula que el "embusterismo" local nos dé ocasión para decir a nuestros amigos que estas gestiones de compenetración entre los grupos y partidos republicanos van por muy buen camino y acaso dentro de muy poco tiempo, en lo nacional sea un hecho la unión de todos los republicanos.

Claro que esta unión, tan necesaria en cuanto a la política nacional se refiere, no privará de que tanto el señor Vaquero como el Partido Radical de Córdoba rechacen la admisión de esos palurdos que con diferentes etiquetas republicanas acuden para ocupar las primeras filas.

¿Está todo claramente dicho? Pues hasta otro día.

Pieles flexibles, construcción sólida, modelos modernos y precios increíbles son las características de los

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

De sociedad

Doña Amalia Melendo, viuda de Illescas marchó a Vitoria con sus hijos.

A Zafra marchó doña Blanca Sánchez Guerra.

Para pasar la temporada veraniega marchó a Cestona don Rafael Guerra Bejarano, acompañado de su esposa.

Regresó de su viaje por varios pueblos de la provincia nuestro compañero don David Díaz.

LA FEDERACION DE LABRADORES

Un telegrama

La Federación de Labradores Andaluces y extremeños, ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

“Reunidos en Córdoba representantes Federaciones provinciales de labradores andaluces y extremeños en el día de ayer, acordaron unánimemente exponer ante V. E.:

1.º Que para evitar el daño irreparable que está ocasionando a la agricultura cerealista la baja del trigo es de absoluta necesidad organizar la compra-venta, en forma que nadie se aproveche de la necesidad de venta que tienen los productores. Provisionalmente sería beneficiosa la intervención del Estado en todas las operaciones por medio de organismos en los que tengan representación los agricultores.

2.º Obligar a los fabricantes de harinas a tener existencias de trigo con arreglo a lo legislado sancionando toda infracción enérgicamente.

3.ª Pedimos establecimiento tasa mínima de 56 pesetas durante los meses de julio, agosto y septiembre con aumento progresivo mensual de cincuenta céntimos.

4.ª Pedimos también que enérgicamente se cierre en absoluto la importación de trigo de acuerdo con las manifestaciones de V. E.

Le saluda respetuosamente en representación de las diversas Federaciones.

Antonio Navajas Moreno.”

Exploradores

El sábado 30 a las diez de la noche, acompañados por el instructor señor Serrano, saldrán la tercera y cuarta categoría en excursión extraordinaria, pernoctando en los alrededores de la Fuente del Pilar y emplazando el campamento diurno en la Fuente del Elefante.

Los exploradores de las mencionadas categorías que deseen asistir, deberán encontrarse en el Club a las nueve y media en punto, para que sin dilación se efectúe la salida a la hora anunciada.

Llevarán manta, bolsa, morral, cantimplora y comida de fiambre.—El instructor.

Cinco duros cuestan los zapatos para toda una familia por numerosa que sea en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondañar, 3. Teléfono, 1364

Sucesos en la provincia

Hurto de garbanzos

La benemérita de Villanueva de Córdoba comunica que en la finca “Don Julio Martiz” de don Francisco López Cabrera han llevado a cabo un hurto de cuatro fanegas de garbanzos.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Herido de una puñalada

En Lucena ha sido detenido Juan Alba Varo.

Este individuo, por cuestiones de trabajo agredió con una navaja a otro compañero llamado Juan Onieva Sánchez, causándole una herida en el costado izquierdo.

La lesión fué calificada de leve por el médico que prestó asistencia al herido.

El juzgado entiende en el asunto.

Pequeño incendio

En la finca “Las Jarizas” enclavada en el término municipal de Iznajar se produjo un incendio, quemándose gavillas de trigo por valor de doscientas cincuenta pesetas.

Como sospechosos de ser autores por imprudencia del siniestro han sido puestos a disposición del juzgado Francisco Trujillo y Rafael Banderas.

Al asustarse la caballería que montaba

Por la carretera de Bélmez y montando una caballería iban dos muchachas, llamada una de ellas Eurosia Fernández García.

En el kilómetro 22 de la citada carretera el animal se cruzó con una moto y al espantarse tiró a las muchachas, cuasando heridas a Eurosia.

Se dió cuenta del suceso al juzgado.

UN CONSEJO

No compre CALZADOS baratos que son malos y sus pies sufrirán las consecuencias.

Cómprelos buenos en los

Almacenes Salcines

FERMÍN GALÁN, 2 y 4 y ALFAROS, 1,

TELÉFONO 2-8-3-8 :: CÓRDOBA

Asociación Profesional Estudiantes de Música

Por la presente convocatoria se cita a todos los afiliados a esta organización a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Conservatorio Oficial de Música, el domingo día 31 de julio, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

Dada la importancia de esta junta y siendo el asunto a tratar de carácter urgente, se ruega a todos los asociados concurren a la hora indicada.

LA DIRECTIVA

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

NOTAS LOCALES

UNA BANDERA

En un establecimiento de la calle Gondomar está expuesta desde hace varios días una bandera para los exploradores cordobeses.

Esta que está primorosamente bordada por las hermanas y acogidas de la Casa Socorro Hospicio y costeada por suscripción, será lucida en breve en el acto de su promesa.

El bordado de la misma que es una obra de arte como todo lo que sale de esas primorasas manos ha sido gratuitamente cedido para esta simpática Institución.

Se está gestionando que la primera corbata que luzca esta bandera el día de la promesa represente a Córdoba.

PRONTO inaugurará Sombreros Padilla Crespo una gramola en la Plaza de la República. Allí oirá usted fandanguillos, ópera y las buenas calidades y baratura de los artículos que vende este afamado sombrero.

En beneficio de Córdoba

A QUIEN CORRESPONDA

Todo Córdoba ha tenido ocasión de admirar el plano del suntuoso edificio que los componentes de la 21 Zona de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, con la donación de los terrenos por nuestro Municipio, trata de levantar en el extremo que en la plaza de Colón dá vista a la ronda y enfrente con la Casa de Socorro Hospicio.

Y todo Córdoba —repito— conoce también la labor de titanes que los funcionarios han sostenido para llevar a cabo esta obra, en la que han puesto todos sus entusiasmos en beneficio de la cultura, tratando de embellecer aquellos parajes y, por qué no decirlo, deseando también contribuir a mitigar la grave crisis obrera porque el ramo de construcción y sus similares han venido atravesando.

El grandioso acto realizado últimamente por la Zona de Huelva, inaugurando su edificio social —con iguales características que el nuestro— cuya magnífica fachada apareció en la portada de LA VOZ del viernes 22 del corriente, y el cumplirse el 25 de este mismo mes el plazo para la admisión de solicitudes al concurso abierto para la realización de las obras, han pesado en mi ánimo y obligado a que una vez más me ocupe de este asunto, que tantos beneficios reportará para Córdoba y para los amantes de la cultura y el progreso.

No son los momentos actuales los más propicios para hacer el verdadero historial de esta cuestión.

Hora es ya, de que, se conviertan en realidades lo que hasta aquí ha estado estancado por apatía de unos, incomprensión de otros y, lo de siempre: el personalismo en acción.

Sólo trataré en este trabajo de los rasgos más salientes del proyecto, como preliminar a la obra de que se trata.

Sobre una superficie de mil metros cuadrados, sin ocupar la totalidad de solar, por dejar un pequeño espacio libre para campo o patio de recreo, se levantará el edificio en el ángulo indicado, construyendo dos alas, cuya entrada principal dará vista a la parte del viaducto.

Constará de tres plantas; pero sólo dos completas: la baja y la principal, teniendo además un pequeño semi-sótano y una tercera planta como torreón, que sólo ocupa una parte de las alas antedichas.

En la planta baja se dá acceso al

edificio por una puerta situada en el chaflán, de donde se pasa por una escalinata a un vestíbulo en el que se distribuyen dos galerías para dar entrada a las aulas, todo ello con la mejor distribución posible para dar la mayor luz a aquellas dependencias.

En esta planta se situarán cuatro aulas capaces para 150 alumnos, dos pequeñas terrazas cubiertas, con acceso por rampas al patio de recreo, sala de profesores, dos departamentos de retretes y lavabos y dos roperos. En el portal quedará un departamento para portería.

En la planta principal se situará el salón de actos, capaz para 250 asientos, despachos para Secretaría, cinco aulas para 168 alumnos, servicio de retretes y lavabos y dos terrazas descubiertas.

Y la planta alta se distribuirá para vivienda del conserje; un aula abierta, cubierta, y el resto se dedicará a azoteas, que se utilizarán para recreo de los alumnos.

No se ha olvidado ningún detalle en el proyecto que nos ocupa, en cuyas obras entrarán los materiales más sólidos, a base de cemento, hierro y ladrillo, mármol, azulejos, con alumbrado eléctrico, calefacción, colocación de rótulos esmaltados que indiquen el uso a que cada dependencia se dedica, cerrando la parte de terreno que quede propiedad de la Asociación, con un pequeño murete de hormigón y una verja de hierro o tela metálica especial de un metro de alta, de modo que la altura total del cerramiento sea de 1,60 metros.

Importa el presupuesto de ejecución material de las obras 374.456,30 pesetas; distribuidas del siguiente modo: cimentación, 32.513,55; albañilería, 161.565,75; pavimentos y zócalos, 35.132,39; cantería y piedra artificial, 9.308,00; herrería, 50.292,17; cerrajería, 6.360; carpintería de armar, 8.235,70; ídem de taller, pesetas 26.982,50; fontanería, vidriería y saneamiento, 13.923,85; decoración y pintura, 10.942,39; fumistería, 10.700; instalaciones, 8.500.

Cantidades que unidas al dos por ciento para seguro y retiro obrero; tres por ciento de dirección y administración y cinco por ciento de beneficio industrial, añadidas 14.416,56 pesetas por honorarios del proyecto y dirección facultativa, todo ello alcanza la suma de 426.318,49 pesetas en que la totalidad de las obras está presupuestado.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de veinte y cuatro

meses a contar de la fecha de la firma del contrato, más los veinte días de plazo para comenzar los trabajos, con la multa que en el pliego se impone caso de incumplimiento del contrato.

El pago de las obras se abonará por liquidaciones que se practicarán bimensualmente por la Dirección facultativa "a buena cuenta" del total importe del contratista.

Ni al señor arquitecto de la Asociación, ni a la parte técnica ha escapado nada que se relacione con las condiciones que deben exigirse en obras como las que se trata.

¡Lástima que por las dimensiones de este periódico y la premura del tiempo, el público no pueda conocer cuanto encierra aquel proyecto!

ENVIO:

Mis escasas dotes para tratar cuestiones transcendentales como la que nos ocupa hacen que de ello sólo trate dentro del molde de mi modesto intelecto.

A don Miguel Fernández Márquez, presidente de la Zona y alma y vida de la obra que se va a realizar, mis apremios para que persista en su noble empeño de verla realizada.

A cuantos intervengan en ella mis vehementes deseos de que abrevien cuanto puedan y presten su mayor concurso para el mejor desenvolvimiento de esta empresa.

Y al elemento obrero uno de los más interesados en que pronto empiecen los trabajos, mi modesto parabién porque la iniciativa de los ferroviarios pertenecientes a la Asociación será pronto un hecho y aquella idea vendrá a mejorar en parte la situación aflictiva porque atraviesa, cumpliéndose nuestro hermoso lema de "Uno para todos. Todos para uno" y uno de los ideales que siempre alimentamos los agentes del carril: laborar por la cultura y el bienestar de la humanidad.

J. CAÑAS

Tribunales

Audiencia

Incoación de sumarios

En la secretaría de esta Audiencia han ingresado las siguientes causas:

Cabra. Resistencia e injurias al régimen, llevadas a cabo por Antonio Guerrero Rodríguez.

Pozoblanco. Insultos y desobediencia a los guardias municipales por un grupo nutrido de personas, entre quienes destacaban Emilio Fernández, Ricardo González y Diego Moreno.

Posadas. Lesiones que padece el niño Rafael Rodríguez Pineda.

Fuente Obejuna. Hurto de doscientas cincuenta pesetas a Juan de Dios Pardo Herencia, cometido por Cipriana Rodríguez de la Hoz.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se ha acordado ampliar el plazo para la rectificación del Censo electoral

REUNION DE LOS MINISTROS EN CONSEJO

Madrid, 29 (3,15 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

Ni a la entrada ni a la salida los consejeros hicieron manifestaciones de ninguna clase.

SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Madrid, 29 (3,15 t.).—Marcelino Domingo como secretario del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente referencia de la reunión:

PRESIDENCIA. Decreto ampliando el plazo para la rectificación del Censo electoral.

AGRICULTURA. Disponiendo se nombren varios ingenieros agrónomos para tasar los daños causados por los últimos temporales en la provincia de Zaragoza.

El ministro también dió cuenta de la situación de las relaciones comerciales con Francia con motivo del contingente.

INSTRUCCION. Proyecto de decreto dando facilidades para los arrendamientos de edificios destinados a Institutos de Segunda enseñanza.

Dictando normas para el nombramiento por un año de los profesores para dichos Institutos.

OBRAS PUBLICAS. Decreto estableciendo a partir del 15 de agosto y con arreglo a la autorización concedida por las Cortes la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías para atender al aumento de los haberes de los agentes ferroviarios.

Invitando a las entidades públicas y otras interesadas en la intervención de los ferrocarriles abandonados por las Compañías concesionarias para contribuir con el Estado a su explotación.

GOBERNACION. Decreto autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones de la guardia de Seguridad."

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid, 29 (4,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Azaña fué preguntado por los periodistas acerca de la ampliación del plazo para la rectificación del Censo electoral.

--Seguramente se ampliará a unos

días o más—respondió el presidente—teniendo en cuenta que hay regiones, como la gallega, donde los pueblos están distanciados de las cabezas de partido y se hace muy laboriosa la confección del Censo.

LA FUNDACION DEL CONDE DE CARTAGENA

Madrid, 29 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que en Consejo se había acordado dar facilidades para el funcionamiento de la Fundación del conde de Cartagena para que cumpla sus fines, con motivo de la enajenación de sus bienes.

Dijo que esta Fundación supone la renta de unos cinco millones para sostenimiento de cátedras en las Academias de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y otras, así como becas y pensiones para el extranjero.

Continuó diciendo que había que dar estas facilidades para que su funcionamiento no se viera entorpecido por los trámites.

A tal fin se ha nombrado un Patronato formado por representantes de las Academias.

UNAS DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona, 29 (5,15 t.).—El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas.

Estos le preguntaron su opinión acerca del mitin celebrado en Madrid en la plaza de toros en contra del Estatuto y respondió:

—En Madrid reina un ambiente de hostilidad para todo lo que signifique aspiraciones catalanas, pues así lo expresaron los oradores que tomaron parte en el mitin.

Agregó que los madrileños siguen teniendo la misma mentalidad que los Austrias y los Borbones en contra de la cordialidad que los catalanes mantienen siempre.

Terminó diciendo que el Estatuto se aprobará por encima de todo.

EL PLEITO DE LOS "RABASSAIRES"

Barcelona, 29 (5,30 t.).—El gobernador comunicó a los periodistas que en Prat de Llobregat se ha agravado el pleito de los "rabassaires" habiéndose quemado las mieses y pretendido detener los automóviles en la carretera.

El señor Moles agregó que había enviado guardia civil y de Asalto a dicho punto para mantener el orden.

EXPEDICION DE TURISTAS

Cádiz, 29 (4,30 t.).—A bordo del trasatlántico alemán "Monte Rosa" han llegado 1.340 turistas alemanes, belgas y de otras nacionalidades.

Muchos de ellos salieron para Sevilla y los restantes se quedaron en esta capital recorriendo los monumentos.

Mañana zarpará dicho trasatlántico con dirección a Villa García.

AUMENTA LA CRISIS DE TRABAJO

Cádiz, 29 (4,30 t.).—Se agudiza la crisis de trabajo, con los nuevos e importantes despidos hechos en las factorías de Mata Gorda y Echevarrieta.

EL PRESIDENTE RECIBE EN AUDIENCIA A LAS AUTORIDADES DE SEGOVIA

San Ildefonso, 29 (4,30 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades de Segovia.

La audiencia tuvo lugar en la planta baja del palacio.

El señor Alcalá Zamora prometió visitar en fecha próxima Segovia a donde irá de incógnito para evitar preparativos.

82 PROCESOS CONTRA LOS COLABORADORES DE LA DICTADURA

Sevilla, 29 (5,30 t.).—El juez que instruye el sumario por la actuación del Municipio de la Dictadura ha dado por concluidas sus diligencias.

Hay 82 procesados y las fianzas que se les exigen ascienden a siete millones de pesetas.

Todos los bienes del ex alcalde señor Díaz Molero han sido embargados.

UN GUARDIA CIVIL MATA A UN GUARDA JURADO QUE LE HABIA AGREDIDO

Málaga, 29 (5,30 t.).—En un vecino pueblo de esta capital discutieron dos guardas jurados con una pareja de la guardia civil.

La benemérita detuvo a uno de ellos y cuando los llevaban a la Casa Cuartel el guarda jurado sacó un revólver y disparó contra los que le conducían atravesando el tricornio a uno de ellos.

El otro guardia civil repelió la agresión disparando el mauser y matando al guarda jurado.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,15 t.).—A las cuatro en punto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción y Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el escalafón general de los porteros civiles.

También se aprueban dos dictámenes, uno sobre pases a la reserva y retiros en la Armada y otro sobre la construcción de un submarino.

Se reanuda la discusión sobre el reclutamiento y ascensos de los jefes y oficiales del Ejército.

JUARROS interviene en contra del proyecto.

Lamenta la ausencia del ministro de la Guerra en el banco azul y dice que el proyecto que se discute debía estar inspirado en las enseñanzas de la Gran Guerra, donde actuó él como médico militar.

Advierte que en el proyecto no se hace nada en favor de los médicos castrenses. (Llega al banco azul el ministro de la Guerra).

Continúa hablando de los médicos militares y dice que hoy no tienen determinada bien su misión, ya que sencillamente actúan como médicos, lo mismo para la hija del capitán que para la criada del coronel y para esto no se necesita estar especializado en técnica guerrera.

Se extiende en consideraciones sobre los diferentes medios que hoy se utilizan en la sanidad militar.

Recuerda algunas anécdotas y cita el caso de que en Ceuta él mismo ha tenido que asistir a una mujer de parto y curar una conjuntivitis y hasta de un ataque histérico a la hija de un capitán cañero. (Risas).

FANJUL interviene y señala las deficiencias técnicas y administrativas observadas en el proyecto.

Cree que debía basarse en lo que se refiere a la defensa nacional en las normas de la Sociedad de Naciones.

Se suspende la discusión y se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

SBERT defiende una enmienda abogando porque el archivo de Aragón sea una de las concesiones hechas en el Estatuto.

No se pide esto claramente, pero se solicita la concesión genérica de los archivos.

La Comisión no lo acepta.

El señor SBERT rectifica y en votación nominal se rechaza la enmienda por 84 votos contra 37.

GARCIA GALLEGO apoya una enmienda solicitando que en el artículo séptimo se diga que los servicios de

enseñanza en Cataluña dependerán del Estado español y las organizaciones escolares catalanas estarán subordinadas al ministerio de Instrucción del poder entrante.

Continúa la sesión.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 29 (6,30 t.).—Esta tarde se reunió la minoría catalana terminando a las cinco y cuarto.

A la salida el señor Sbert manifestó que se había acordado mantener en lo que concierne a la enseñanza en Cataluña los puntos de vista expuestos en la reunión celebrada recientemente por la Generalidad.

También se acordó que el señor Companys haga uso de la palabra para explicar la actitud de la minoría.

EL FERROCARRIL BAEZA-UTIEL

Albacete, 29 (3,30 t.).—Se ha recibido con gran satisfacción la noticia de que la Comisión parlamentaria de Obras públicas, por gestiones y propuesta del diputado por esta provincia, señor Velao Oñate, el ferrocarril Baeza-Utiel ha sido incluido en el plan preferente.

UN GUARDAGUJAS DESTROZADO POR EL TREN

Albacete, 29 (3,30 t.).—En la estación de Almansa el guardagujas Agustín Sánchez fué arrollado por un tren, quedando con la cabeza cercenada.

CON UN AZADON LE PRODUCE GRAVES HERIDAS

Albacete, 29 (3,30 t.).—En Bien-servida discutieron sobre a quién pertenecían unas mieses dos labradores.

Uno de ellos acometió a su contrincante con un azadón, descargando varios golpes en la cabeza.

El agredido resultó con heridas gravísimas y fué trasladado al hospital.

El autor de las heridas ha sido detenido por la guardia civil.

SE DETIENE A LA AUTORA DE UN INFANTICIDIO

Albacete, 29 (4,15 t.).—En Paterna de Madera la vecina Aurelia Martínez, de 26 años, fué detenida como autora de un infanticidio.

Declaró que hace un mes dió a luz un niño y para ocultar su deshonra enterró el feto en el corral de la casa.

EN EL MARRUECOS FRANCES

Rabat, 29 (5,15 t.).—Un grupo de indígenas sostuvo un combate con el puesto militar de Analage.

Fueron derrotados los rebeldes, sufriendo los franceses un oficial y tres soldados muertos.

LOS SOCIALISTAS SE QUEDAN SOLOS EN EL AYUNTAMIENTO

Zamora, 29 (5,15 t.).—Con motivo de la agresión de que fué objeto un concejal radical esta minoría y otras fracciones acordaron no asistir a las sesiones municipales.

A las sesiones sólo concurrirán los ocho socialistas y tendrán que celebrarla siempre en segunda convocatoria por falta de número.

El hecho está siendo objeto de grandes comentarios.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 29 de Julio

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Libras, cambio, máximo | 43'75 |
| Dollars, cambio, máximo | 12'47 |
| Francos, cambio, máximo | 48'75 |
| Interior 4 por 100... .. | 64'00 |
| Exterior 4 por 100... .. | 78'75 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 88'00 |
| Idem, idem, 1917..... .. | 85'60 |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 | 82'00 |
| Idem, idem, idem, 5 por 100 | 88'10 |
| Acciones Banco de España | 535'00 |
| Idem de M. Z. y A. | 155'00 |
| Acciones Azucarera ordinarias | 47'75 |
| Idem Arrendataria de Tabacos | 177'00 |

Ultima hora

UN HOMBRE CON QUEMADURAS

Alfredo Serra Asensi, ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo curado de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

Se las causó con un infernillo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Azucarera de Villarrubia se ha registrado un sensible suceso.

Felipe Mata Buendía, de 26 años, tuvo la desgracia de caerse desde buena altura, causándose lesiones.

Traído a Córdoba ingresó en la Casa de Socorro, siendo curado de contusión en la región temporomaxilar izquierda, con herida en la superolliar del mismo lado, otra contusa en la clavicular izquierda, contusión erosiva en la muñeca derecha y en el antebrazo izquierdo. Reservado.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado municipal.

EN LOS BRAZOS DE SU MADRE

El niño Rafael Castillejo Castillo, de un año, fué asistido esta tarde en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

La madre de la criatura lo llevaba en brazos y se cayó en el Potro, resultando herido el pequeño.

El Juzgado entiende en el asunto.

FUERA CARETAS

Egoistas, cobardes y traidores

Como en este mundo tiene que haber de todo, existen por doquier individuos, muchos, tantos, que constituyen legión, que llamándose a sí mismos republicanos—a veces los únicos y genuinos republicanos—y alardeando de ideas democráticas, se comportan en la práctica como indiferentes en política unos—los menos dañosos—y como enemigos reales y verdaderos otros de la República y de la Democracia.

Esto que a primera vista parece un contrasentido, en realidad no lo es, puesto que al menos avisado se le ocurrirá que los individuos que así se conducen, ni son en verdad republicanos, ni pueden sentir sinceramente la idea democrática, son en fin de cuentas hipócritas que con su espíritu farisáico pretenden encubrir sus egoismos y cobardías o excusar sus traiciones y veleidades, y vamos a demostrárselo.

Cualquiera ideal político sincera y hondamente sentido obliga a todo aquel que lo profesa a no omitir esfuerzo ni ahorrar sacrificio para defenderlo en todo lugar y ocasión y si ese ideal político se halla en periodo de estructuración y afianzamiento y por añadidura rodeado de enemigos, que se obstinan en ahogarlo, la abstención egoista y el voluntario apartamiento de la lucha, nunca justificados y siempre censurables, llegan a alcanzar la categoría de verdaderos crímenes de lesa patria.

Es una ley general, a la que nadie puede substraerse lo mismo en política que en otro orden cualquiera de actividades, que cada cual vaya allí donde sus simpatías le atraen o sus intereses le llevan y siendo ello así, sin ningún género de duda, ¿cómo justifican esos pretendidos republicanos y demócratas su íntima convivencia y su entrañable camaradería con los más irreconciliables enemigos de la República y de la Democracia, ya sean reaccionarios, ya sean monárquicos, ya sean extremistas? Pero cuando además, y por si esto fuera poco, no contentos con vivir totalmente aislados de los militantes de la República y estrechamente unidos a sus adversarios, cultivan con fruición el derrotismo y rivalizan en aborar, más o menos solapadamente, contra el régimen del cual se dicen adeptos, ¿quieren decirnos esos "correligionarios" qué es lo que queda en definitiva de su republicanismo y en qué se diferencian ellos de los mayores enemigos de la República?

Nos preciamos de ser hombres comprensivos y a fuer de tales no se nos ocultan y apreciamos en lo que valen las razones—algún nombre hemos de darle—más o menos especiosas y sofisticadas, con las cuales estos republicanos de doble trato tratan de justificar ante los ignorantes lo que ante los inteligentes no tiene justificación; pero estamos plenamente convencidos de que a solas con su conciencia, a la que es más difícil engañar, han de reconocer, quieranlo o no, que las verdaderas causas determinantes de su singular conducta procedan de tan miserables sentimientos y tan bajas pasiones cuales son el egoísmo y la cobardía, la envidia y el despecho.

El argumento Aquiles, la suprema razón, que estos republicanos enemigos de la República esgrimen en justificación de su mal proceder, suele ser su disconformidad con la obra republicana o su incompatibilidad con determinado partido u organización; pero la endeblez y vaciedad de semejante razonamiento se evidencia solamente con considerar que la obra republicana no es más que la resultante de la actuación de todos los que dentro de la República militan;

que la República no está ni puede estar vinculada en ningún partido ni en ninguna organización; que todo republicano tiene absoluta libertad para situarse en aquel partido o seguir aquella directriz que mejor se ajuste a su ideario y que en el caso de que un partido o una organización se desvían o equivoquen, obligación de todos los republicanos es aportar su esfuerzo personal encaminado a recificar rumbos y a deshacer errores. A lo que jamás habrá derecho, llamándose republicano, es a la abstención cobarde y mucho menos a la ofensiva traidora.

Los abúlicos, los egoistas, los cobardes, los despechados y los transfugas, pónganse el mote que más les seduzca y actúen cada cual conforme a su condición; pero no incurran en la vileza de usurpar, deshonrándolos, los limpios nombres—que para nosotros constituyen la única ejecutoria de nobleza, digna de respeto—de republicanos y de demócratas. En verdad les decimos que, pese a todos los sofismas y subterfugios, el que no está con la República, está contra la República.

ANFERCA

Pida usted
Jabones "Huertas"

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El sábado 30 de Julio a las once de la noche

3 Bravas reses de FLORES ALBARRÁN 3

Reaparición del fenómeno Aldeano que tan gran éxito alcanzó en la corrida del día 16

Niño de los Bloques y ALDEANO

Presentación del Gran Circo Borza

con diez colosales atracciones por los mejores artistas internacionales que componen esta magnífica compañía

5 ESTUPENDOS Y EXCEPCIONALES REGALOS 5

Un magnífico mantón de Manila blanco bordado en colores. Una preciosa bicicleta para niño. Dos jamones. Un gran perol de seis hermosos pollos y otro extraordinario perol-banquete de 12 pollos con abundantes sorpresas. Vea programas de mano

SOMBRA, 2 PESETAS.—SOL, 1,25

Especiales para señoras y niños: SOMBRA, 1 PESETA.—SOL, 0,75.

Todo el mundo a los toros a presenciar las grandes faenas del Aldeano y las mayores atracciones del Circo Borza

IMPRESIÓN POLÍTICA**El acto contra el Estatuto**

Soy de los que se inclinan a creer que las campañas más exteriorizantes contra el Estatuto nacen y se desarrollan al fuego de una opinión reaccionaria. La significación del acto que ayer se celebró en Madrid en la Plaza de Toros estaba bien determinada políticamente viendo las entidades que componían la comisión que pudiéramos llamar organizadora y viendo también la lista de oradores que habían de tomar parte en la protesta contra el Estatuto. Los republicanos, los que verdaderamente sienten la República se abstuvieron de acudir al mitin, no porque muchos de ellos no sintiesen una repulsa hacia las aspiraciones catalanas, sino porque el carácter determinado derechista que impregnaba la protesta les impedía ideológicamente asistir.

Sin embargo no es para echar en saco roto el sentir de una opinión que se manifiesta contra un proyecto gubernamental. Esta opinión, desviada como anteriormente decimos hacia otras esferas que viven bastante lejos de las esferas patrióticas, puede ser que no se haya parado a meditar la enorme responsabilidad que contraería el Gobierno de España si no diese una solución, sea cual fuere, al problema de Cataluña. La República no puede de ningún modo sostener los antiguos prejuicios monárquicos de que lo que no convenía aprobarse se dejara dormir acumulándolo para otros tiempos y dejándolo para otras responsabilidades futuras. El nuevo régimen tiene necesariamente, poniendo el sacrificio que sea preciso en el empeño, recoger todos aquellos problemas que le legó la monarquía y sin miedo a sus contrariedades resolverlo de una manera terminante.

Por esto el acto celebrado en Madrid en la Plaza de Toros y refrendado por una Entidad de tan suma importancia como es la que compone las Clases Mercantiles nos mueve a pensar que en España existe indudablemente una opinión adversa al Estatuto catalán.

Podemos ver tras de esta manifestación antiestatutista de las Clases Mercantiles de Madrid una maniobra política contra el actual Gobierno. Pero descontando ésto, lo cierto es que el sentimiento antiestatutista vive compartido en una masa de opinión bastante considerable. Frente a ella hay otra realidad que tampoco puede pasar desapercibida. Y esta realidad la forman la inquebrantable voluntad autonomista del pueblo catalán. Así planteado el problema, el Gobierno, agente moderador y que no puede vivir a espaldas en ningún

momento del sentir de opinión, debe controlar, sobrepesar razones y consecuencias y una vez determinado cuál ha de ser el fallo ponerlo en práctica sin quebrantamientos y sin miedos.

Los catalanes están obligados también a estudiar este frente de opinión que va en contra de sus aspiraciones autonomistas. La transigencia debe partir de unos y de otros para que el Estatuto pueda salir de las Cortes sin suscitar ni la protesta ni el rencor de la opinión antiestatutista ni tampoco el temor de la opinión catalana.

En la serenidad y en la transigencia mutua puede hallarse la solución que satisfaga los deseos catalanistas sin herir la susceptibilidad del resto de España.

Fernando DICENTA

NOTAS DEL GOBIERNO**Visitas**

Han cumplimentado hoy al Gobernador civil de la provincia don Manuel María González López, en su despacho oficial:

El alcalde de Villanueva de Córdoba, el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Miñana, don Agustín Estrada y el alcalde accidental de Córdoba.

Expediente municipal

El decomiso de determinada cantidad de tocino a un industrial de esta plaza, por orden de un funcionario municipal ha dado lugar a la intervención gubernativa.

Los informadores preguntaron al señor González López acerca de este asunto, contestando el Gobernador que él se había limitado a ordenar que se abriera el oportuno expediente, para determinar las responsabilidades a que pudiera dar lugar este asunto.

Las multas en Villanueva del Duque

Digimos ayer que el alcalde de Villanueva del Duque nos había manifestado no ser las causas que en principio se imputaron las que le obligaron a imponer sanciones a algunas señoras de aquella localidad.

Hablando sobre ello esta mañana el Gobernador civil con los periodistas les dijo que las multas impuestas obedecían a que unas cuantas damas de aquel pueblo realizaban coacciones y aprovechaban todas las circunstancias en desprestigiar el régimen republicano.

Ello, agregó el señor González López, es sencillamente intolerable y constituye un abuso, al que hay que poner coto, pues si es legítima una propaganda noble y leal, no debe permitirse en modo alguno que se ataque a la República con armas falaces.

DOS RINAS SANGRIENTAS**Cinco hombres resultan en ellas lesionados**

En la carretera de Madrid se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso en el que han resultado heridas tres personas.

Los hermanos Antonio y Manuel Fernández Galisteo, de 31 y 36 años respectivamente, promovieron reyerta por antiguos resentimientos con Rafael Almenara Montero, de 29. Se acometieron los contendientes y resultaron heridos.

Ingresaron en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde fué asistido Almenara de contusión en el codo derecho.

Antonio y Manuel Fernández padecían respectivamente una contusión en la nariz y erosiones y contusiones en el antebrazo izquierdo.

También en Villarrubia se ha desarrollado otro hecho sangriento, motivado por rivalidades de trabajo y en el que asimismo han resultado heridos los actores del hecho.

Dos individuos, llamados Teodoro Molina Cebedo y Alfonso Pulido Muñoz se acometieron furiosamente, causándose mutuas lesiones.

En la Clínica de la calle de Góngora asistieron a Teodoro de erosiones en la cara y oreja izquierda.

Alfonso padecía una herida contusa en la región parietal, otra en la mano y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Una pareja de la guardia civil intervino en el asunto y formuló el correspondiente atestado.

Depósito de Caballos Semetales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, para proceder a la venta en pública subasta de diez caballos del mismo propuestos para desecho por la Comisión nombrada por dicha Dirección, se anuncia por el presente para conocimiento del público que dicha subasta se verificará por pujas a la llana en este Depósito el día primero de Agosto próximo a las diez de su mañana, siendo de cuenta de los rematantes el pago de los anuncios.

Córdoba 20 de Julio de 1932.—El jefe, Miguel Arroyo.

Comprando en Gondomar número 3 le resultará los zapatos de VALDE.

Calzados Miguel

Teléfono 1364

Informaciones de hoy 30

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los diputados por Madrid han hecho pública su declaración terminante y concreta frente a los manejos contra el Estatuto

VISITA A DOS MINISTROS

Madrid, 30 (1'15 m.).—Se encuentra en Madrid el presidente de los "rabassaires" de Cataluña que esta tarde visitó a los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

LOS CATALANES Y LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid, 30 (1'15 m.).—Hoy se reunieron la minoría catalana y la Unión socialista para tratar del interesante asunto de los "rabassaires".

A la salida el señor Companys hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Hemos tenido que reconocer la prudencia, la cordura y la paciencia de los "rabassaires". Estos han querido encauzar el problema para lo que se mostraba propicio el ministro de Obras Públicas, pero ahora se presenta intratable y no se acuerda de lo que prometió. No admitimos esa actitud y ahora esperamos la resolución del Gobierno, no sin volver a insistir en que los "rabassaires" han observado una conducta ejemplar, ya que solo pretenden que se den normas jurídicas que resuelvan el problema; pues parece que la República se ha olvidado de la pureza de su origen.

Los "rabassaires" solo dan de plazo lo que queda de esta tarde para decidir y si no la minoría catalana presentará una proposición incidental sobre esta cuestión.

EL MITIN A FAVOR DEL ESTATUTO

Madrid, 30 (1'30 m.).—A su llegada al Congreso los periodistas dijeron al señor Lerroux que había el propósito de celebrar un mitin a favor del Estatuto.

—No quiero saber nada—replicó don Alejandro—y si se celebra, no tomaré parte en él.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 30 (1'30 m.).—La minoría radical se reunió esta mañana para estudiar la propuesta sobre la cuestión de la enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

Se acordó que el señor Abad Conde exponga la fórmula acordada para determinar los cometidos del Estado y de la Generalidad.

LOS CAVERNICOLAS SE REUNIRAN EN LA CUEVA DE ALTAMIRA

Madrid, 30 (1'30 m.).—La minoría agraria ha obsequiado hoy con un banquete al señor Royo Villanova.

Se acordó agasajarle con otro banquete el día 14 de Agosto en la Cueva de Altamira.

LOS PROXIMOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 30 (1'30 m.).—Se asegura que el presidente de la República visitará este verano algunas playas del Norte, entre ellas las de Santander y San Sebastián.

Probablemente los viajes se verificarán en la primera quincena de Agosto y primera de Septiembre.

LA SEXTA CORRIDA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia, 30 (1'15 m.).—Esta tarde y con entrada mala, se ha celebrado la sexta corrida de Feria.

Se corrieron toros de Graciliano Pérez Tabarnero, que fueron bravos, excepto el cuarto.

En el paseo los espadas Marcial Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega, son saludados con una estrepitosa pita.

PRIMERO.—Marcial lo recoge con unos lances de novillero malo. Tampoco en el tercio de quites hay nada notable.

La faena de muleta la hace por la cara entre las protestas del público y termina de tres pinchazos y un descabello al segundo intento. (Bronca)

El público descubre en la plaza a Barrera y le ovaciona largamente.

SEGUNDO.—Es bravísimo y Bienvenida veroniquea para salir del paso. (Pitos.)

En el segundo tercio los matadores no hacen nada por alegrar a la con-

currencia y ésta no cesa de gritar a los toreros.

Mancio coloca dos pares de banderillas vulgares y la bronca se generaliza. Con el trapo rojo tampoco cambia la decoración, pues se limita a aliñar. Pone fin a la vida del animal de dos pinchazos feos y una estocada entrando de cualquier manera. (Bronca imponente. El toro es ovacionado en el arrastre y se le da una vuelta al ruedo.)

TERCERO.—Ortega se luce con el capote y escucha muchos aplausos. Marcial también es ovacionado en un quite. Ortega muletea confiado y valiente e instrumenta una serie de pases lucidos. Receta una estocada buena. (Ovación.)

CUARTO.—Es manso y Marcial no hace nada con el capote. Se ovaciona a Rafaelillo que coloca dos buenos pares de banderillas.

La faena de muleta le realiza Marcial con muchas precauciones. Después se enmienda algo y da unos pases regulares. Tumba a su enemigo de dos pinchazos y una estocada.

QUINTO.—Bienvenida sigue mostrándose apático con la capa y el público se indigna. Muletea movido y tirando a aliñar. Sufre dos desarmes y la bronca es inenarrable. Se tira a matar de cualquier manera y después de varios pinchazos larga una puñalada en el cuello. (El griterío es espantoso.)

SEXTO.—Ortega lancea sin estrecharse gran cosa. En el tercio interviene Bienvenida, pero el público le abuchea.

Domingo en el centro del ruedo inicia la faena superiormente y el público se entusiasma. Después se descompone y larga una serie de mantazos para una estocada deficiente. (El ruedo se llena de almohadillas y la pita a los toreros es monumental.)

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, ticket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de la tarde continuó discutiéndose el Estatuto de Cataluña

Madrid, 30 (2'30 m.).—Continúa la sesión.

CAMPALANS interviene defendiendo una enmienda en el sentido de que los servicios culturales serán prestados en Cataluña por los centros educativos de la Generalidad bajo la inspección del ministerio de Instrucción a los fines que determina la Constitución, con las facultades que para la misma se reserve el Estado para crear instituciones docentes de todos los grados y con el idioma oficial de la República.

SAN ANDRES por la Comisión recuerda al señor Campalans que el Estatuto tiene que adaptarse a la Constitución y no ésta a aquél.

TERRERO estima que a su juicio ninguna de las soluciones expuestas son viables.

PITTALUGA se dirige al señor Campalans y dice que en su discurso llamó a los reformistas "grullas tristes", y él en concepto de "grulla alegre", se levanta para pedirle que otra vez les dedique un concepto mejor, pues los reformistas han prestado grandes servicios a la República. (Rumores.)

Recuerda a Azcárate y señala los errores de táctica de los catalanes que tratan de disimular su nacionalismo exacerbado.

Declara que el Estatuto solo se puede defender dentro de los límites autonómicos naturales que marca la Constitución.

Anuncia que en este artículo votará la fórmula del Gobierno, considerando como un gravísimo error la que proponen los catalanes.

Se somete a votación la enmienda del señor Campalans y queda rechazada por 124 votos contra 24.

FANJUL dice que aprovecha este momento para pedir al Gobierno que obligue a los maestros catalanes a que enseñen en castellano.

La propuesta es también rechazada en votación nominal.

BALBONTIN apoya una enmienda en el sentido de que los centros culturales organizados por las Asociaciones Obreras dentro de Cataluña, tengan la misma protección que el Estado español ofrece a los organizados por la Generalidad.

Defiende su enmienda y dice que la Generalidad está inspirada en normas medioevales y lo que pretende es aprisionar a los obreros con la dictadura.

Agrega que los obreros de las demás regiones lo que quieren es unirse, como ya ha declarado "Solidari-

dad Obrera" para impedir el separatismo catalán.

Dice que la expulsión de Dolcet ha obedecido a haber afirmado que antes que el Estatuto está la República.

Manifiesta que el proletariado de Cataluña como el de toda España, es enemigo del Estatuto.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

ALGORA apoya una enmienda. SAN ANDRES le contesta diciendo que la propuesta se refiere a facultades privativas del Estado.

ALGORA cree que debe hablarse con claridad. Esta tarde dijo Campalans que aquí solo hay republicanos oscuros y yo digo que los que atacan al Estatuto son tan republicanos como los primeros, y entre estos 100.000 aragoneses que están dando su vida y sus trabajos a Cataluña.

Recuerda otra frase de Campalans diciendo que para ser catalanes hay que sentirse europeos y lo que debió afirmar es que para ser catalanes, hay que sentirse españoles.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El presidente de la CAMARA da cuenta de las dos proposiciones presentadas sobre el pleito de los "rabassaires".

BOTELLA ASENSI suscribe una enmienda sobre orden público, que aceptada por la Comisión, queda convertida en dictamen.

Seguidamente se suspende el debate, se da cuenta del orden del día para el martes y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

Un interesante escrito de los diputados a Cortes por Madrid

Madrid, 30 (2'15 m.).—Hoy se reunieron los diputados por Madrid en el despacho del señor Basteiro.

Al terminar la reunión Luis de Tapia facilitó a los periodistas una nota de los acuerdos adoptados.

En ella se dice que los diputados a Cortes por Madrid, firmantes del escrito, declaran, que fueron convocados para votar el Estatuto de Cataluña, sin que el anuncio provocara la protesta de nadie, por lo cual ellos no se crean en el caso de dejar de hacerlo, ni los electores deben sorprenderse con ello.

La Constitución regula ese sistema político-administrativo por lo que tampoco es admisible provocar reclamaciones que no son justas.

En la discusión—añaden—nos he-

mos mantenido en los términos precisos y conformes con los caminos señalados para que el problema catalán tenga su adecuada solución.

Tampoco en nada de lo que se ha sometido a las Cortes hemos encontrado daño para los intereses de Madrid, por lo que continuamos siendo los genuinos representantes madrileños en el Parlamento.

LA ADQUISICION DE LOCALES PARA CIERTOS ORGANISMOS

Madrid, 30 (2'15 m.).—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas en su despacho oficial les manifestó que había leído los comentarios que hacían algunos periódicos alrededor de la convocatoria para un concurso en este ministerio a fin de adquirir nuevos locales en los que se instalen aquellos organismos que no tienen cabida en este departamento.

Juzgan la cuestión en el sentido de que se va a aumentar la burocracia, y el despilfarro.

El señor Domingo manifestó que el ministerio de Agricultura cumple con su misión, convencido de que es el organismo rector de la economía nacional y que le asombra que la gente pueda tener ese concepto de los propósitos que le animan para que las oficinas aludidas queden instaladas adecuadamente.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermin Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

UNA PROPOSICION PARA PEDIR QUE LA REFORMA AGRARIA ESTE APROBADA PARA EL 15 DE AGOSTO

Madrid, 30 (3'15 m.).—El señor Galzarza hablando con los periodistas ha dicho que el martes en la sesión nocturna la minoría radical socialista presentará una proposición incidental pidiendo a la Cámara que acuerde que para el día 15 de Agosto, esté aprobado el proyecto de Reforma Agraria, ya que pasado ese tiempo, será totalmente imposible aplicar la Reforma este año.

EL PLEITO DE LOS "RABASSAIRES"

Madrid, 30 (3'15 m.).—La Esquerda catalana ha presentado al Parlamento una proposición diciendo que en atención a la gravedad que adquiere en Cataluña la desestimación sistemática de las peticiones de revisión de los contratos de arrendamientos y que puede dar origen a perturbaciones, dada la urgencia de los casos, piden a las Cortes que se dé una inmediata solución a este asunto.

JUEZ PROCESADO

Madrid, 30 (1'30 m.).—Se ha dictado auto de procesamiento contra el juez de Maza don Ginés Parra Jiménez, como autor de un artículo titulado "El indulto de Casanellas".

UNA REUNION EN EL CONGRESO

Madrid, 30 (3'30 m.).—Esta tarde volvieron a reunirse en el despacho de ministros del Congreso los señores Marcelino Domingo y Carner, con los "rabassaires".

A la salida los ministros se mostraron muy reservados con los periodistas a los que dijeron que no habían llegado a acuerdo alguno y que por la noche volverían a reunirse en el Hotel Ritz.

Los comisionados no salían muy satisfechos de la reunión.

COÑAC CABALLERO**EL ESTATUTO DE LOS FUNCIONARIOS**

Madrid, 30 (3'30 m.).—Esta noche el subsecretario de la Presidencia comunicó a los informadores que los trabajos de la Comisión interministerial para redactar el Estatuto de Funcionarios estaban a punto de ser entregados al Gobierno.

Dijo que podía asegurar de que el espíritu de la Comisión no perjudica a los funcionarios.

Agregó que es posible que algunos sufran perjuicios inmediatos, pero ello está compensado con el aumento del tipo de beneficios que disfrutarán sus mujeres, sus hijos o madres, lo que se hace a costa de un pequeño sacrificio por parte de ellos.

HALLAZGO DE MUNICIONES

San Sebastián, 30 (3'30 m.).—Los obreros que trabajan en un registro de aguas próximo al cuartel de la Guardia civil, descubrieron hoy gran cantidad de municiones que había oculta.

Harinera del Carpio S. A.

COMPRA VENTA

DE TRIGOS Y HARINAS

Oficina central: Mariana Pineda, 1

Teléfono 1083

CÓRDOBA

LA NAVAJA EN ACCIÓN**Un hombre gravemente herido de una puñalada**

Cerca de la media noche ocurrió un suceso sangriento en la plaza de Colón, del que ha resultado víctima el vecino de esta capital Francisco Gracia Cantador.

Según nuestras noticias, dicho individuo sostuvo reyerta con Francisco Jiménez Cañete, natural de Baena y vecino de Córdoba, porque sospechaba que cortejaba el herido a su esposa y que ésta le era infiel.

Anoche esperó en el Campo de la Merced al hombre causante de sus celos, que no es ningún niño ni mucho menos, pues pasa de los 56 años y al enfrentarse con Francisco, le pidió explicaciones de su conducta, agriándose la discusión hasta el extremo de que el Jiménez Cañete, esgrimiendo una navaja de pequeñas dimensiones dió varios tajos a su contrario, hiriéndole de consideración.

El lesionado fué asistido en la Ca-

sa de Socorro por los facultativos de guardia que le apreciaron las siguientes heridas:

Una cortante, a nivel de la región temporal izquierda, que termina en la región mantoniana, con sección de la piel, tejido celular subcutáneo y también de la arteria temporal y otra herida en la región mastoidea, con gran hemorragia. Pronóstico grave.

El herido, después de curado, fué trasladado a su domicilio, Alonso de Burgos, 29.

Un guardia de Seguridad detuvo al agresor, interviniéndole la navaja, cuya hoja se partió a la violencia de los golpes, casi por la empuñadura.

Francisco Jiménez, ingresó en los calabozos del Cuartelillo, y hoy con el atestado correspondiente, será puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Sucesos y denuncias**Herido en riña**

En la Clínica de la calle Góngora fué asistido anoche el joven de 22 años Manuel Jiménez Escribano, que sufría una contusión con gran hematoma en la región ocular derecha y erosiones y contusiones en la cara y cuello.

Dichas lesiones se las causó otro individuo con el que sostuvo reyerta en el Campo de la Verdad.

Un ciclista choca con un taxi y resulta con lesiones graves

Una desgracia más que tiene que apuntar el reporter en su carnet, pero aquella ha sido casual e inevitable.

En el cruce de las calles Málaga y Góngora, se encontraron Antonio Ferrer Galindo, de 40 años, que montaba una bicicleta y el taxímetro de la parada del Gran Capitán que conducía su propietario Rafael López Márquez, metiéndose el ciclista violentamente debajo del coche.

El chófer frenó inmediatamente, apresurándose a auxiliar a la víctima, que había sufrido importantes lesiones.

Trasladado el herido rápidamente a la Casa de Socorro, los médicos de guardia auxiliados por los practicantes, le practicaron una delicada cura, apreciándole una luxación en la clavícula derecha y contusiones y erosiones en el hombro y pierna del mis-

mo lado, calificando su estado de grave.

El lesionado fué llevado por los camilleros de la Casa de Socorro, al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Del desgraciado suceso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

MULTICOPISTAS

de 30, 100, 300 y 600 pesetas. Los mejores dentro de su precio.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11
La más importante de Andalucía

ESPECTÁCULOS**Salón San Lorenzo**

Anoche debutó en el popular teatro veraniego de San Lorenzo, la compañía de zarzuela Estevez Lorente, poniendo en escena la hermosísima zarzuela "La del Soto del Parral".

El local se encontraba ocupado totalmente por el público que supo premiar con justísimos y repetidos aplausos la esmeradísima interpretación, que dieron a la obra los elementos de la compañía.

Auguramos una buena temporada a aquella si con sus posteriores actuaciones hacen conservar en el público el agradable sabor producido en esta noche de su debut.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1931 a 1932.—Convocatoria de septiembre.—Enseñanza no oficial no colegiada

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente en la próxima convocatoria de septiembre, deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del mes de agosto en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos de enseñanza oficial, que hayan aprobado las asignaturas del año completo en la convocatoria de mayo, podrán examinarse por enseñanza libre en la próxima de septiembre de las asignaturas que tengan por conveniente, siempre que para los exámenes guarden el debido orden de prelación.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado; abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos tim-

bres móviles de veinticinco céntimos. Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de fin de agosto.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de Matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba, 28 de julio de 1932.—
V.º B.º El Director Agilio E. Fernández García.—El Secretario, Rafael Vázquez Arco.

PRODUCTOS AGRO

— DE —

JOSÉ LÓPEZ PAREJO

— :: —

Comestibles en general.—Cafés tueste diario

ESPECIALIDADES DE LA CASA
Aceites de primera calidad.
Vinagres puros de yema.
Miel blanca envasada a 2,00 pesetas kilo.
Meloja superior, a 2,00 pesetas kilo.
Huevos frescos del día.
Panizo de Daimiel, pienso ideal para polluelos y ponedoras y semillas de clase extra.
Carbonell y Morand, 6 (antes Cister).
—Córdoba.—Servicio a domicilio. Teléfono, 1-2-1-3.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

CARAMELOS - CAFES

CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CORDOBA

— Teléfono 2026 —

Cuando la Autoridad dé el permiso...

En la Plaza de la República en el piso último donde tiene instalado sus talleres Sombreros Padilla Crespo, se inaugurará una Radio-Gramola con altavoz. ¿Qué objeto tiene? Dotar esta hermosa Plaza de un aparato musical para recreo de los cordobeses y el gran número de forasteros que a diario nos visitan. Hoy existe esto en todas las capitales y pueblos de importancia y es costado por industriales que al mismo tiempo que dan progreso, refuerzan sus negocios por medio del reclamo. Solo es para música y para propagar sus sombreros y gorras Padilla Crespo. Nada de asuntos políticos ni otra cosa que pueda entorpecer el orden de la población.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea,

Sal Martínez

Sus éxitos, desde hace muchos años lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez-Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—Venta: En Farmacias y Asociación General de Ganaderos, Madrid.



Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-56 CORDOBA—APARTADO NUM. 11
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

AIRE FRESCO lo consigue alquilando VENTILADORES en la
Casa Guerrero
ELECTRICISTA
Fermin Galan núm. 38 - CORDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

AL MES
Ptas.

| | | | | |
|--------------------|------------|-------------|-------|-------|
| De sobremesa, | de 25 cm/. | de aspa | | 6,00 |
| " " | " 30 " | " " | | 7,50 |
| " " | " 40 " | " " | | 10,00 |
| " techo oscilante, | " 30 " | " " | | 12,00 |
| " " | " 40 " | " " | | 17,00 |
| " " fijo | " 60 " | " de madera | | 12,00 |
| " " | " 80 " | " " | | 17,00 |

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos

A. Matías García de la Puerta

BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Especialidades VALENZUELA y PALATINO

"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUÑOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)

CASA DUARTE

Almacén de muebles de todas clases y estilos.
Dormitorios completos desde 300 pesetas.

Almacén de venta: Gutiérrez de los Ríos, 15 (entrada por la Plaza de Almagra)
Talleres: calle Ravé, 19 B.--CORDOBA

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA "MEJOR PONEDORA DEL MUNDO"

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #

GANADEROS

Las terribles enfermedades del cerdo tales como la peste porcina, septicemia hemorrágica o pulmonía contagiosa y otras, se combaten eficazmente con los sueros y virus de pureza, garantía, conservación y homología perfecta de los Laboratorios Anohor Serum Company de los Estados Unidos de América que son los de mayor producción mundial y economía de precio.

Agente exclusivo en España: Laboratorio del Perpetuo Socorro. Avenida del Mirat, 55, Salamanca. Representante en Córdoba y su provincia: Rafael Ortiz Redondo, Veterinario. Cardenal González, 122. Teléfono, 2484.

Grandes rebajas populares

Hemos efectuado NUEVAS REBAJAS a todos los artículos. Se han recibido nuevas partidas de crespones lisos y estampados, que liquidamos a PRECIOS DE ESCANDALO. Llevamos 28 AÑOS VENDIENDO BARATO pero en la ocasión presente nos hemos SUPERADO de tal forma que casi regalamos las mercancías. SOMOS ALMACENISTAS AL POR MAYOR Y POR ESO podemos vender a precios tan BARATISIMOS

VISITEN NUESTROS ESCAPARATES Y LA NUEVA SECCION LIQUIDADORA

ALMACENES HIERRO ARAGÓN

LOS MEJORES Y MAS BARATOS TRAJES PARA CABALLERO EN LAS PAÑERIAS INGLESAS FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437